



Acta número: 145  
Fecha: 27/noviembre/2019.  
Lugar: Salón de Sesiones.  
Presidencia: Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales.  
Secretaría: Diputada María Esther Zapata Zapata.  
Inicio: 12:38 Horas  
Instalación: 12:43 Horas  
Clausura: 14:01 Horas  
Asistencia: 34 diputados.  
Cita próxima: 27/noviembre/2019, 15:00 horas.  
Sesión Pública Ordinaria.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las doce horas con treinta y ocho minutos, del día veintisiete de noviembre del año dos mil diecinueve, se dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, siendo Presidente el Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales, quien para dar inicio a la sesión solicitó a la Diputada Primera Secretaria, María Esther Zapata Zapata, pasara lista de asistencia. Seguidamente, la Diputada Primera Secretaria, pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente que existía quorum con 31 asistencias. Encontrándose presentes las diputadas y diputados: Juana María Esther Álvarez Hernández, Nicolás Carlos Bellizia Aboaf, Ena Margarita Bolio Ibarra, Tomás Brito Lara, Daniel Cubero Cabrales, Jesús de la Cruz Ovando, Exequias Braulio Escalante Castillo, Alma Rosa Espadas Hernández, Ricardo Fitz Mendoza, María Félix García Álvarez, José Concepción García González, Manuel Antonio Gordillo Bonfil, Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita, Cristina Guzmán Fuentes, Patricia Hernández Calderón, Gerald Washington Herrera Castellanos, Elsy Lydia Izquierdo Morales, Odette Carolina Lastra García, Carlos Madrigal Leyva, Beatriz Milland Pérez, Katia Ornelas Gil, Luis Ernesto Ortiz Catalá, Julia del Carmen Pardo Contreras, Karla María Rabelo Estrada, Ingrid Margarita Rosas Pantoja, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Minerva Santos García, José Manuel Sepúlveda del Valle, Agustín Silva Vidal, Jaqueline Villaverde Acevedo y María Esther Zapata Zapata.



Inmediatamente, el Diputado Presidente, con fundamento en los artículos 27, primer párrafo y 41, fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, se justificara la inasistencia a esta sesión, del Diputado Nelson Humberto Gallegos Vaca.

Posteriormente, toda vez que había quorum, el Diputado Presidente, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las doce horas con cuarenta y tres minutos, del día veintisiete de noviembre de dos mil diecinueve, declaró abiertos los trabajos legislativos de esta Sesión Ordinaria de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Siendo las doce horas con cuarenta y cuatro minutos, se integró a los trabajos el Diputado Charlie Valentino León Flores Vera.

Seguidamente, la Diputada Segunda Secretaria, a solicitud de la Presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quorum. II. Instalación de la sesión. III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la primera sesión pública ordinaria de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, correspondiente al día 27 de noviembre de 2019. V. Comparecencia ante el Pleno del Honorable Congreso del Estado, del Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas de la administración pública del Estado, en relación con la glosa del Primer Informe de Gobierno del Ejecutivo Estatal. V.I Toma de protesta de decir verdad al Lic. Luis Romeo Gurria Gurria, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas. V.II Exposición del Lic. Luis Romeo Gurria Gurria, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, sobre el estado que guarda su respectivo ramo de la administración pública estatal. V.III. Sesión de preguntas y respuestas. VI. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Primera Secretaria, que en votación ordinaria, sometiera a la consideración del Pleno el orden del día que se había dado a conocer. La Diputada Primera Secretaria en votación ordinaria sometió a la consideración del Pleno el orden del día, resultando aprobado con 31 votos a favor, de los diputados: Juana María Esther Álvarez Hernández, Nicolás Carlos Bellizia Aboaf, Ena



Margarita Bolio Ibarra, Tomás Brito Lara, Daniel Cubero Cabrales, Jesús de la Cruz Ovando, Exequias Braulio Escalante Castillo, Alma Rosa Espadas Hernández, Ricardo Fitz Mendoza, María Félix García Álvarez, José Concepción García González, Manuel Antonio Gordillo Bonfil, Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita, Patricia Hernández Calderón, Gerald Washington Herrera Castellanos, Elsy Lydia Izquierdo Morales, Odette Carolina Lastra García, Charlie Valentino León Flores Vera, Carlos Madrigal Leyva, Beatriz Milland Pérez, Katia Ornelas Gil, Luis Ernesto Ortiz Catalá, Julia del Carmen Pardo Contreras, Karla María Rabelo Estrada, Ingrid Margarita Rosas Pantoja, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Minerva Santos García, José Manuel Sepúlveda del Valle, Agustín Silva Vidal, Jaqueline Villaverde Acevedo y María Esther Zapata Zapata; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

A continuación, el Diputado Presidente, señaló que el punto IV del orden del día, se refería a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la primera sesión pública ordinaria de la Sexagésima Tercera Legislatura, correspondiente al día de hoy 27 de noviembre de 2019; cuyo proyecto se encontraba en elaboración, por lo que instruyó a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, que una vez concluido, lo hiciera llegar a las diputadas y diputados que integran esta Legislatura, para que en su caso, expongan las observaciones que estimen pertinentes y en una próxima sesión pueda ser sometida a consideración del Pleno.

Acto seguido, el Diputado Presidente señaló que el siguiente punto del orden del día, era el relativo a la comparecencia ante el Pleno del Honorable Congreso del Estado, del Titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas de la administración pública del Estado, en relación con la glosa del Primer Informe de Gobierno del Ejecutivo Estatal. Misma que se llevaría a cabo conforme al cuarto párrafo, del Artículo Primero, del Acuerdo Parlamentario aprobado por esta Cámara, para el desarrollo de las comparecencias ante el Pleno de la Legislatura; solicitando a la Diputada Primera Secretaria, diera lectura al párrafo cuarto del Acuerdo Parlamentario citado. En atención a ello, la Diputada Primera Secretaria, dio lectura al cuarto párrafo, del Artículo Primero, del Acuerdo Parlamentario referido, en los términos siguientes: Cuarto párrafo, del Artículo Primero, del Acuerdo Parlamentario aprobado para el desarrollo de las comparecencias: Las comparecencias ante el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura, de los servidores públicos señalados en el presente Acuerdo, se ajustarán al siguiente procedimiento: I.- El servidor público



compareciente, tendrá hasta 20 minutos para realizar una exposición en la que dará cuenta del estado que guarda su respectivo ramo de la administración pública estatal. II.- Concluida su intervención, se procederá a una sesión de preguntas y respuestas, donde las ciudadanas y ciudadanos diputados registrados para intervenir, tendrán hasta 2 minutos para formular una pregunta al servidor público compareciente, quien contará con 2 minutos para dar respuesta a la misma. III.- Las ciudadanas y ciudadanos diputados que formulen preguntas, una vez respondidas, tendrán hasta 2 minutos para formular una réplica al servidor público compareciente, quien tendrá a su vez hasta 2 minutos para formular una contrarréplica. IV.- Para el desarrollo de cada comparecencia, se acuerda la siguiente distribución en las intervenciones: 1.- Fracción parlamentaria de MORENA: 4. 2.- Fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática: 2. 3.- Fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional: 2. 4.- Fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México: 1. 5.- Diputado Independiente: 1. V.- Las intervenciones de los integrantes de la Legislatura, se harán de forma intercalada entre las diputadas y diputados integrantes de las distintas fracciones parlamentarias, de acuerdo a los siguientes bloques: Bloque 1: MORENA, PRD y PRI. Bloque 2: PVEM, Independiente y MORENA. Bloque 3: PRD y MORENA. Y Bloque 4: PRI y MORENA. Las preguntas serán formuladas por las diputadas o diputados de las fracciones parlamentarias que para tal efecto sean designados por sus coordinadores y en lo aplicable, por el Diputado Independiente. Cumplida su encomienda Diputado Presidente.

Siendo las doce horas con cuarenta y nueve minutos, se integró a los trabajos la Diputada Jessyca Mayo Aparicio.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, solicitó al Secretario de Asuntos Parlamentarios, acompañara al Lic. Luis Romeo Gurria Gurria, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, al interior de este Salón de Sesiones, frente al atril, para que de conformidad con lo dispuesto por el primer párrafo, del Artículo 54 Bis de la Constitución Política local, procediera a tomarle la protesta de decir verdad. Solicitando a los presentes ponerse de pie.

Acto seguido, el Diputado Presidente manifestó lo siguiente: Lic. Luis Romeo Gurria Gurria, ¿Protesta usted decir verdad sobre la información que exponga a este Congreso, del estado que guarda su respectivo ramo de la administración pública estatal, y respecto a las preguntas que le



formulen las diputadas y diputados que integran esta Sexagésima Tercera Legislatura? A lo que el Lic. Luis Romeo Gurria Gurria, respondió: Sí, protesto. Manifestando el Diputado Presidente: Si así no lo hiciera, que el Estado se lo demande.

Hecho lo anterior, el Diputado Presidente solicitó al Secretario de Asuntos Parlamentarios, acompañara al Lic. Luis Romeo Gurria Gurria, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, a la tribuna del Salón de Sesiones, para dar inicio a su comparecencia ante esta representación popular, misma que derivaba del mandato constitucional previsto en el cuarto párrafo, del Artículo 54 bis de la Constitución Política local.

Posteriormente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por 20 minutos, al Lic. Luis Romeo Gurria Gurria, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, quien en uso de la voz expresó: Gracias Señor Presidente. Buenas tardes diputadas y diputados de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, y a todos los presentes en este Recinto Legislativo. En cumplimiento a lo dispuesto en el mandato constitucional vengo a informar sobre el estado que guarda el sector, en mi calidad de Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, como Glosa del Informe de la gestión gubernamental 2019, del Ciudadano Gobernador del Estado, Licenciado Adán Augusto López Hernández. Uno de los ramos más dinámicos de la economía es la obra pública, resultando ser de los principales motores del crecimiento económico en el mediano y largo plazo, toda vez que contar con infraestructura idónea y de fácil acceso, permite estimular las actividades productivas, lo que redundará en más fuentes de trabajo, convirtiéndolo en un factor sumamente relevante para el desarrollo socioeconómico de un país, una región, un Estado, o un Municipio. La planeación para el desarrollo del sector requiere la participación decidida y comprometida de la sociedad a través de principios y métodos claramente definidos. Este es un proceso democrático, prospectivo y estratégico, asumido como instrumento permanente de este Gobierno. En la formulación del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, los objetivos, estrategias y líneas de acción del sector, están plasmados en el Eje Transversal Número 6.- Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible, así como en la elaboración de los 4 programas del Sector: Programa Sectorial de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas. Programa Institucional de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento. Programa Institucional del Instituto de Vivienda de Tabasco. Programa Institucional





del Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa. El presupuesto inicial de egresos del sector, fue de 2 mil 481 millones 644 mil 696 pesos, mismo que al cierre de septiembre tuvo un incremento de 496 millones 329 mil 817 pesos, ascendiendo a 2 mil 977 millones 974 mil 513 pesos, del cual el 59% corresponde a inversión en obra pública. El compromiso del Licenciado Adán Augusto López Hernández, Gobernador del Estado, es realizar obras para beneficio de la población, que el trabajo de su administración se note y mejoren las condiciones de vida de la ciudadanía, por lo que, a través del sector, a partir del 1 de septiembre de 2019, se entrega una obra social con el programa “Día a Día la Reconciliación se Construye”. El Ejecutivo Estatal, tiene la firme convicción de combatir el rezago en caminos, carreteras, calles, puentes, escuelas y aulas, sistemas y plantas de agua potable, drenaje y alcantarillado, vivienda, infraestructura deportiva, cultural, social, hospitalaria y de seguridad, entre otros rubros. Al cierre de octubre de 2019, se encuentran autorizadas al sector 401 obras y/o acciones con recursos por 1 mil 749 millones 344 mil 443 pesos, distribuidas de la siguiente forma: En Infraestructura de agua potable, saneamiento y alcantarillado, el sector invierte 603 millones 666 mil 074 pesos en beneficio de los tabasqueños. Dentro de las obras relevantes, se lleva a cabo la Rehabilitación y mantenimiento correctivo de la planta potabilizadora "El Mango", ubicada en el Municipio de Nacajuca, que es la fuente de suministro de agua potable de los municipios de Nacajuca, Jalpa de Méndez, Comalcalco y Paraíso, dotando de agua a la población asentada en 121 localidades y a las cuatro cabeceras municipales correspondientes, beneficiando a 477 mil 844 habitantes, destinándose una inversión autorizada de 79 millones 999 mil 991 pesos, obra que se está llevando a cabo mediante la firma de un acuerdo de coordinación entre la SOTOP y la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento; esta planta tenía más de 13 años sin rehabilitación. La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, construye la planta de tratamiento de aguas residuales en la Ciudad de Emiliano Zapata, con una inversión autorizada de 59 millones 110 mil 203 pesos. Aunado a ello, construye el cárcamo concentrador y línea de presión de aguas residuales y tratadas para el suministro a la planta de tratamiento de aguas residuales, con una inversión destinada de 17 millones 230 mil 500 pesos. Cabe resaltar que estas dos acciones resuelven un problema anejo en la Ciudad de Emiliano Zapata. Se autorizaron recursos para la rehabilitación de la planta potabilizadora El Bayo, en el Municipio de Macuspana, obra que se encuentra en proceso de licitación. Se firmó el Convenio de Coordinación para la Distribución y Ejercicio de los Subsidios Federales del Programa de



Mejoramiento Urbano, entre el Gobierno del Estado a través de la SOTOP y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), para la realización de los estudios y obras del Proyecto denominado Intervención Urbana Integral del Río Grijalva en la Ciudad de Villahermosa, con una inversión autorizada de 370 millones 889 mil 136 pesos. A partir de este año en caminos y carreteras, el Sector lleva a cabo un programa permanente de conservación y mantenimiento de la red carretera, con el fin de dar respuesta a las demandas de la población, destinando a la fecha una inversión de 410 millones 163 mil 746 pesos a través de 44 proyectos. La SOTOP lleva a cabo 27 obras de construcción y reconstrucción, con una inversión de 285 millones 111 mil 136 pesos beneficiando a poblaciones de los municipios de Cárdenas, Centla, Centro, Emiliano Zapata, Huimanguillo, Jalapa, Jalpa de Méndez, Jonuta, Macuspana, Nacajuca y Paraíso, destacando las siguientes acciones: Reconstrucción de 12.9 kilómetros del camino Zapatero – Jonuta, en su tramo final. Conservación periódica de 26 kilómetros de la “T” de Jalapa a la Ciudad de Jalapa. Reconstrucción de la Prolongación del Periférico Molina Montes; así como el camino Ranchería Calzada 1a y 2a Sección, en Cárdenas. Construcción del camino principal del Poblado Quintín Arauz en Centla. Reconstrucción del camino Ejido Samaria, en Huimanguillo. Construcción del camino Emiliano Zapata de la Ranchería La Isla en el Municipio de Emiliano Zapata. Por su parte, la Junta Estatal de Caminos con una inversión de 125,052,609 pesos, lleva a cabo 17 obras más en este rubro, entre las que se enlistan: Construcción del camino, Frutilla – Los Pájaros, en Jonuta. Reconstrucción del camino, Saloya–Nacajuca. Reconstrucción del camino: Benito González-Tequila, en Jalapa. Construcción del camino, Lázaro Cárdenas-Bitzales, en Macuspana. Reconstrucción del camino, Samarkanda-Lagartera en Nacajuca. Reconstrucción del camino, Chablé-El Triunfo, en Balancán, en un tramo de 11.2 kilómetros. Conservación periódica de 10 kilómetros del camino: Jalapa–Tacotalpa. La SOTOP invierte 159,642,093 pesos en 49 obras de pavimentación de concreto hidráulico de calles en diversos municipios del Estado, dentro de las cuales se encuentran: La construcción de un tramo de 990 metros en el Boulevard Otto Wolter Peralta, en Comalcalco, así como acciones en Balancán, Cárdenas, Centla, Centro, Cunduacán, Jalpa de Méndez, Nacajuca, Teapa y Tenosique. En lo que respecta a la infraestructura de puentes, el sector invierte este año, 105 millones 649 mil 516 pesos en 16 obras. Destaca de esta inversión la rehabilitación de 5 puentes, en el Municipio de Centro, con una inversión autorizada de 85 millones 250,000 pesos, con recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), que la SOTOP tiene en



proceso, los cuales son: Puente Carrizal III (Bosques de Saloya); Carrizal IV (Cuerpos A y B); Carrizal Tecmileno y Grijalva IV (Casa Blanca), en beneficio directo de la zona conurbada de Centro-Nacajuca y a la población tabasqueña. De manera paralela, la Junta Estatal de Caminos, está llevando a cabo 14 acciones, con una inversión de 21,695,267 pesos. En infraestructura educativa, el sector invierte 318,940,003 pesos, de los cuales la SOTOP lleva a cabo 31 obras de construcción de techumbres en diversos planteles de los municipios de Cárdenas, Centla, Centro, Comalcalco, Huimanguillo, Jalpa de Méndez, Jonuta, Nacajuca, Paraíso, Tacotalpa y Teapa; estas obras tienen un beneficio social directo, ya que permiten mejorar las condiciones educativas, culturales y deportivas de los usuarios, y a la vez, son estructuras que mitigan las inclemencias del tiempo, con una inversión total autorizada de 36,094,792 pesos. Por su parte, el Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE), ejecuta 107 proyectos por 282,845,210 pesos, distribuidos en los 17 municipios del Estado, en sus 3 vertientes existentes en los niveles básico, media superior y superior. Con los recursos autorizados en el presente ejercicio se lograron alcanzar las siguientes metas: 168 aulas, 62 Edificios en remodelación y reconstrucción, 30 servicios sanitarios, 8 laboratorios, 12 direcciones, 4 bibliotecas, 4 talleres 1, auditorio, 11 subestaciones eléctricas y 3 bardas perimetrales. En el nivel básico, se equiparon 106 aulas, 11 direcciones, 2 bibliotecas y 4 talleres, beneficiándose a 51 planteles educativos. En el nivel superior se logró el equipamiento de las siguientes Universidades: Universidad Politécnica del Centro; Universidad Tecnológica del Usumacinta; Universidad Politécnica del Golfo de México e Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco. Con este equipamiento se pretende apoyar las actividades académicas de las universidades con la adquisición y puesta en marcha de laboratorios y equipos acordes a cada una de las carreras universitarias que se imparten en estos centros de estudios. Asimismo, como obras prioritarias se tienen: Terminación de la Unidad Académica en la División Académica de Ciencias Económico Administrativas (Ciudad Universitaria del Conocimiento) de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, con una inversión de 25,000,000 de pesos. Construcción del Campo de Investigación y Desarrollo de la División de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Popular de la Chontalpa, con una inversión de poco más de 16,000,000 de pesos. Construcción del Laboratorio de Gastronomía para el Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco con una inversión de 4,624,760 pesos. Por otra parte, INVITAB celebró convenios de coordinación con diversos entes públicos, por 36,326,882 pesos, para realizar 200 acciones de mejoramiento de





viviendas en Jonuta, Macuspana y Nacajuca. En el Convenio Marco de Coordinación celebrado con la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), se llevan a cabo 100 acciones de vivienda rural, del Programa Vivienda Social 2019 “Sembrando Vida”, en la modalidad de autoconstrucción, en los municipios de Jalapa, Tacotalpa y Teapa, con una inversión de 15,000,450,000 pesos. Construcción de 431 cuartos adicionales, con una inversión de 18,000,061,433 pesos en Balancán, Centla, Cunduacán, Emiliano Zapata, Huimanguillo, Jalapa, Jalpa de Méndez, Paraíso y Teapa. En el Programa “Apoyo a la Vivienda a través de Materiales de Construcción Subsidiados,” se pusieron a la venta 10 mil 399 paquetes de 10 bultos de cemento, distribuidos en el Estado, beneficiando a 65 mil 443 habitantes, con una inversión de 14 millones 300 mil pesos. A través del convenio INVITAB-PEMEX, Programa de Apoyo a la Comunidad y Medio Ambiente (PACMA) se realizó la donación de láminas como parte del Programa “Mejoramiento de Vivienda para la Población Vulnerable de Tabasco”, realizando 404 acciones, distribuidas en Centla, Jalapa, Jonuta y Macuspana; así como de piso firme con 150 acciones distribuidas en Cárdenas, Centla y Macuspana. En Infraestructura para la cultura, la recreación y el deporte, la SOTOP destinó recursos por 38 millones 103 mil 136 pesos para la ejecución de 24 obras, resaltando las siguientes: Rehabilitación de la alberca semiolímpica, construcción de techumbre de la alberca olímpica y del parque terapéutico en la Unidad Deportiva de la Ciudad de Villahermosa. Rehabilitación de red de alumbrado exterior, en la Unidad Deportiva "Chamaco Leyva", de la Colonia Gaviotas. Rehabilitación de alumbrado en andadores y vialidades de la Unidad Deportiva Olímpica XXI y alumbrado en estacionamiento y áreas verdes del Museo Interactivo Papagayo; así como la sustitución de luminarias de la Unidad Deportiva El Toreo y de la Unidad Deportiva Primero de Mayo, del Municipio de Centro. Construcción de los albergues para pumas y jaguares y 2 pozos profundos en el Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza YUMKÁ. En la infraestructura para la asistencia social, se invierten 6,755,919 pesos, en obras como la rehabilitación del "Centro de Rehabilitación y Educación Especial del Estado de Tabasco y la construcción del crematorio en el velatorio del DIF, ambos en la Ciudad de Villahermosa. La SOTOP en infraestructura para la seguridad, remodela el aula K del Edificio 5 para la instalación del simulador de conducción defensiva de la Academia de Policía, en la Ciudad de Villahermosa. El sector lleva a cabo la elaboración de 45 estudios y/o proyectos ejecutivos, con una inversión de 37,033,129 pesos dentro de los que destacan: El Programa Territorial Operativo (PTO), del Municipio de Cárdenas, a través de un convenio con la Universidad



Nacional Autónoma de México (UNAM). Los proyectos ejecutivos para la construcción de dos pasos superiores vehiculares, en el Periférico Carlos Pellicer Cámara sobre la Prolongación de la Avenida Paseo Usumacinta, y sobre el Boulevard Bicentenario, en Bosques de Saloya (Zona Metropolitana). La Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CERTT), ha apoyado y fomentado la regularización de predios urbanos y rurales en comunidades no ejidales, dando seguridad jurídica a los propietarios de los predios, expidiendo al cierre de octubre 1,506 títulos de propiedad, superando la meta establecida de 845 documentos para el 2019, con lo cual se benefició a 7 mil ciudadanos en los 17 municipios. La Central de Maquinaria de Tabasco (CEMATAB), llevó a cabo la rehabilitación de 40 unidades de maquinaria pesada, con un costo aproximado de 950,000 pesos. Estas acciones han permitido el incremento de la maquinaria activa y funcional, y por ende, ser arrendadas al sector público en sus tres ámbitos de Gobierno y al sector privado. Cabe señalar que generamos ingresos propios por 3,313,349 pesos por el sistema Recauda Net. Es importante resaltar que en apoyo a actividades sociales se ha aportado lo equivalente a 2,494,868 pesos. Cabe destacar que, durante este ejercicio fiscal, la SOTOP ha logrado generar economías en las obras contratadas por el orden de los 55,000,000 de pesos, lo que ha permitido construir más obras en diversos rubros, tales como caminos, infraestructura de agua potable, saneamiento y alcantarillado, infraestructura para la cultura, educación, alumbrado público, proyectos ejecutivos, entre otros, mismos que derivan en beneficios tangibles para el Estado. El Gobierno del Estado a través de la SOTOP, lleva a cabo acciones para el estudio, diagnóstico y planeación del territorio tabasqueño. Dentro de las actividades que se desarrollan permanentemente está la elaboración de la Cartografía Estatal y Municipal, generando la actualización de información urbana y metropolitana, contemplando aspectos de infraestructura, equipamiento, servicios y densidades. Así como de los Centros Integradores de todo el Estado. Se atendieron 14 solicitudes para la emisión de los dictámenes de conveniencia para impacto del territorio. Se emitieron 77 certificaciones de predios por ubicación en zona de riesgo, esto sin costo alguno para los solicitantes; 11 dictámenes de impacto urbano; y 91 dictámenes técnicos para la asignación de predios. Diputadas y diputados, a través de mi persona el Gobernador del Estado, Licenciado Adán Augusto López Hernández, reitera el compromiso de la transparencia plena y rendición de cuentas ante el pueblo de Tabasco y esta Soberanía. Lo aquí expuesto es el resultado del trabajo en equipo de todos los entes públicos que integran el Sector de Ordenamiento Territorial



y Obras Públicas. Muchas gracias diputadas y diputados, y a todos los asistentes.

Siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos, se integró a los trabajos el Diputado Carlos Madrigal Leyva.

Inmediatamente, el Diputado Presidente manifestó que en términos de lo dispuesto por el Artículo Primero, párrafo cuarto, fracciones II, III, IV y V del Acuerdo Parlamentario aprobado por esta Soberanía, para el desarrollo de las comparecencias de los titulares de las dependencias de la administración pública estatal, se daría inicio a la sesión de preguntas y respuestas, en forma intercalada y descendente entre diputadas y diputados integrantes de las distintas fracciones parlamentarias y el Diputado Independiente, que integran la Legislatura, de conformidad con los 4 bloques previstos en el Acuerdo antes citado.

Seguidamente, el Diputado Presidente, Rafael Elías Sánchez Cabrales, como integrante de la fracción parlamentaria de MORENA, formuló la siguiente pregunta al Lic. Luis Romeo Gurria Gurria, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas: Señor Secretario pues primeramente sea bienvenido aquí al Congreso, antes de formular la pregunta; primero, he constatado el trabajo y el esfuerzo que se viene haciendo en la SOTOP, esta es una área sin detrimento de todas las áreas del Gobierno del Estado, que tiene la oportunidad creo yo de 2 cosas: 1.- De utilizar mano de obra de empresas tabasqueñas y 2.- Generar fuentes de empleo para poder reactivar la economía del Estado y el día de hoy tenemos una gran oportunidad en ese sentido, pero también uno de los compromisos de MORENA, es el de informar cómo se encontró la administración pública, sobre todo en el área de obra pública, y quisiera yo preguntarle a usted porque recibió muchas obras cuando usted asumió el cargo, en el caso del Mercado Público, pedirle a usted, si hubo algunos trabajos que hicieron falta para que pudiera entrar en funcionamiento y cuantos fueron los montos de estas obras que hicieron falta en el Mercado José María Pino Suárez.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Lic. Luis Romeo Gurria Gurria, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Al tomar posesión de la Secretaría el 1º de enero de 2019, si nos encontramos con obras que



estaban en proceso de terminación, en el caso del Mercado Pino Suárez, nos encontramos con un refrendo de un poco más de 6,000,000 de pesos, los gestionamos ante finanzas y se renovó con el contrato que tenía uno de los contratistas, de los 2 que estaban todavía pendientes dentro del mercado, de los cuales lo que estaba pendiente se terminó, se gastó el dinero en partes, porque en estos momentos tuvimos que rescindir el contrato con una de esas empresas por incumplimiento, ya está su proceso legal iniciado y nosotros tuvimos como gobierno el propósito de terminar, no nos íbamos a permitir dejar un elefante blanco por un pleito, tomó la decisión el Señor Gobernador de inyectarle alrededor de 5 millones 600 mil pesos, y en que se ocuparon, era todo lo relativo a la Comisión Federal de Electricidad, todas las gestiones y todo lo que se tenía que hacer para la conectividad con Comisión Federal de Electricidad, en estos momentos ya nosotros física y legalmente entregamos el mercado al Ayuntamiento de Centro, ya terminado.

Inmediatamente, el Diputado Presidente Rafael Elías Sánchez Cabrales, señaló que haría el uso de su derecho a réplica, por lo que manifestó lo siguiente: Quisiera celebrar que hubo la disposición de que esta obra entrara en funcionamiento lo más pronto posible, pero si quisiera preguntarle, si se dio vista a alguna autoridad en relación con las obras que hicieron falta, las omisiones que hubieron en esa importante obra estatal.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Lic. Luis Romeo Gurria Gurria, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: En todo el proceso de entrega-recepción, nosotros tuvimos de la mano tanto de la Función Pública, recibimos el mercado con la Función Pública, y el proceso de revisión, eso está todo legalmente ya en el OSFE, todo lo que es cuestión legal ya está en manos del OSFE, todas las irregularidades que se encontraron o se señalaron, todo está en manos de la autoridad, y no solamente de esa obra, sino de las que fueron necesarias, de todo tiene conocimiento el OSFE.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada Patricia Hernández Calderón, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, para que formulara su pregunta al Lic. Luis Romeo Gurria Gurria, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, quien en uso de la voz señaló: Buenas tardes



Señor Secretario, sea usted bienvenido a este Recinto Legislativo, así como a todos sus invitados especiales. Al cierre de octubre de 2019, se encuentran autorizadas 401 obras o acciones con una inversión de más de 1,749 millones de pesos, en ese sentido le pregunto respetuosamente señor Secretario, en qué rubros se han aplicado esos recursos.

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Lic. Luis Romeo Gurria Gurria, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Como le explique en mi exposición, el rubro que se priorizó fue el de infraestructura de agua potable y alcantarillado del total invertido, fue de 34.5% en 54 acciones, en caminos y carreteras como segundo rubro con 44 proyectos con el 23.45% del total invertido, en infraestructura educativa 138 proyectos con el 18.23%, alumbrado, calles y servicios con 53 acciones con el 9.5%, son los principales rubros a donde se destinaron los recursos de la obra pública por así considerarse que eran prioridad para el Estado en su momento.

Posteriormente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Patricia Hernández Calderón, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Con qué criterios se autorizan estas obras y cuál es total de solicitudes pendientes de aprobación, Secretario.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Lic. Luis Romeo Gurria Gurria, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: El criterio se ha distribuido de acuerdo a las necesidades de la población y prioridades en base a los recursos autorizados, en estos momentos no tenemos ningún rezago de alguna petición, si tenemos peticiones como algo muy sensible de la población y se lo mencioné en mi exposición, tenemos más de 400 peticiones de techumbre, porque al principio de mi administración decía, porque tanta techumbre, tengo más de 400 peticiones, cuando me doy cuenta de la importancia de esas obras, el beneficio que otorga no solamente en la escuela, sino el beneficio que otorga en toda la comunidad, es algo que hay que considerar y seguir adelante con ese proyecto.





Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, al Diputado Gerald Washington Herrera Castellanos, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, para que formulara su pregunta al Lic. Luis Romeo Gurria Gurria, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, quien en uso de la voz señaló: Con su permiso Diputado Presidente. Señor Secretario buenas tardes, manejaba aquí en la glosa de Gobierno del Primer Informe, lo de la obra de día a día, quisiera saber de alguna manera ¿Se ha llevado a cabo el proyecto que se ha venido anunciando, cuántas obras se han entregado para que al final pueda hacer una réplica?

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Lic. Luis Romeo Gurria Gurria, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Con su permiso Diputado. Si, hoy día a día la reconciliación se sigue construyendo, hoy van 88 días desde que empezó el primero de septiembre hasta el día de hoy, hemos cumplido en tiempo y forma con una obra. Quizás no todas las ha podido inaugurar el señor Gobernador, pero ya están entregadas, están operando las obras. Y vamos, yo creo que sí con la certeza de que vamos a cumplir de aquí al 31 de diciembre y creo no solamente esas 121, si hablamos de 401 acciones, vamos a hacer más de 320. Son obras y lo demás son acciones o sea que debemos de superar la meta por el doble.

Seguidamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Gerald Washington Herrera Castellanos si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: La pregunta se derivada señor Secretario para tener el conocimiento a los ciudadanos y a esta Soberanía ¿De alguna manera está garantizado el ejercicio del presupuesto o existe las posibilidades de un riesgo de subejercicios?

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Lic. Luis Romeo Gurria Gurria, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: Con su permiso señor Diputado, la obra pública al ser un proceso operativo generalmente involucra factores externos eventualidades que pudieran surgir y en muchos casos están fuera de nuestro alcance. Sin embargo, en el sector



se han tenido medidas de control para un ordenado ejercicio del gasto, siempre cuidando que todo se desarrolle conforme lo establece la normatividad aplicable, o sea que no debemos dejar ni un subejercicio y ninguna obra inconclusa.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada Odette Carolina Lastra García, de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, para que formulara su pregunta al Lic. Luis Romeo Gurria Gurria, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, quien en uso de la voz señaló: Gracias, muy buenas tardes, con el permiso de la Mesa, saludo al público que nos acompaña, familiares, secretarios, medios de comunicación y a mis compañeros diputados. Le doy la más cordial bienvenida Secretario, escuchando su glosa usted habla de que está trabajando de manera paralela con la Junta Estatal de Caminos, donde están llevando a cabo catorce acciones, con una inversión de 21 millones. Nos podría comentar ¿Cuáles son esas catorce acciones?

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Lic. Luis Romeo Gurria Gurria, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: De la Junta Estatal de Caminos, perdón, no me quedo claro si eran puentes o caminos.

Respondiendo la Diputada Odette Carolina Lastra García: Sí, es de la Junta Estatal de Caminos donde trabajando paralelamente ahorita catorce acciones.

Continuando con su respuesta el Lic. Luis Romeo Gurria Gurria, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, dijo: Correcto, mire, la Junta como la SOTOP no hemos diferenciado por la capacidad que tenemos tanto la SOTOP y la Ley no nos permite, y la Junta estamos ejerciendo obras de acuerdo a cada una de las necesidades y cómo fueron autorizados los recursos. Para no hacer tanta transferencia de recursos a la Junta y todo cada quien ha asumido un papel así, al fin y al cabo, nosotros somos el mismo sector y hemos asumido la misma responsabilidad. En lo referente a las obras que está ubicado de manera paralela la Junta Estatal está llevando ocho obras en puentes, que es lo que creo que era la pregunta específica; en el municipio del Centro ubicado en el camino Sabina-Villahermosa así como del camino Jolochero, Medellín y Madero Tercera



Sección; en Comalcalco el mantenimiento del puente de Villa Aldama la Arena; en Huimanguillo el puente de camino Huimanguillo Francisco Rueda; en Jonuta el del camino Francisco J. Santamaría-Federico Álvarez; en Macuspana la conservación del puente sobre el camino Benito Juárez-Tepetitán; y en Tacotalpa la construcción del puente vehicular ubicado sobre el camino Castañal no impacta. Son ocho puentes que está haciendo también la Junta Estatal de Caminos, sumado al esfuerzo que hace la SOTOP.

Posteriormente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Odette Carolina Lastra García, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Respecto de los puentes que se encuentran en mantenimiento actualmente y colateralmente genera una molestia a la ciudadanía, ¿Para qué fecha se tiene contemplado terminar esos trabajos de reparación?

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Lic. Luis Romeo Gurria Gurria, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: Sí, se tiene contemplado terminarlo. Pero quiero comentarles algo de este recurso FIES. Esos 85 millones de pesos que aplicamos en los cinco puentes, la verdad, fue una gestión del señor Gobernador, a través de la Secretaría de Finanzas, era un recurso perdido que teníamos ahí, parado desde el 2018, y teníamos que aplicarlos, y teníamos los proyectos de eso y por eso aplicamos esos recursos. Y sí, vamos a terminar el 31 de diciembre, esperemos no pasarnos hasta enero, pero las inclemencias del tiempo si nos pararon tantito, pero las cuatro empresas que están trabajando en los puentes están redoblando esfuerzos para cumplir en tiempo y forma.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, al Diputado Independiente José Manuel Sepúlveda del Valle, para que formulara su pregunta al Lic. Luis Romeo Gurria Gurria, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, quien en uso de la voz señaló: Muy buenas tardes señor Secretario, bienvenido a la sede del Poder Legislativo, secretarios que nos acompañan, funcionarios de los distintos niveles de gobierno, compañeros diputados y medios de comunicación. En mi calidad de Diputado Independiente, uno de los compromisos que adquirí en forma voluntaria, pacífica; fue apoyar las



iniciativas de la Cuarta Transformación; que trajeran mejoras al colectivo empresarial y local. Mi pregunta es muy sencilla, Secretario. En este sentido; cuántas empresas se han beneficiado con la contratación de la obra pública en el Estado de Tabasco.

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Lic. Luis Romeo Gurria Gurria, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: La SOTOP junto con sus organismos, hemos contratado alrededor ya, tenemos contratadas más de 306 obras, ahorita en estos momentos. Todas son contratadas ya, 306 obras.

Posteriormente, el Diputado Presidente preguntó Diputado José Manuel Sepúlveda del Valle, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Bueno, entonces solo me resta preguntarle, recordarle que está bajo protesta de decir verdad; de esas 306 obras, cuál es el porcentaje de empresas tabasqueñas beneficiadas con esos contratos.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Lic. Luis Romeo Gurria Gurria, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: Sin temor a equivocarme, te puedo mencionar señor Diputado; que el 98% son empresas tabasqueñas.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, al Diputado Carlos Madrigal Leyva, de la fracción parlamentaria de MORENA, para que formulara su pregunta al Lic. Luis Romeo Gurria Gurria, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, quien en uso de la voz señaló: Muy buenos días, y bienvenido señor Secretario. Igual bienvenidos cada una de las personalidades que le acompañan. Y bueno, derivado de la política de austeridad de nuestro señor Presidente de la República, el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, este Congreso ha tomado como suya esta austeridad, tan es así que hicimos una reducción a nuestro salario en un 75%, a iniciativa de la fracción de MORENA. Pero bueno, también acompañado con el apoyo de las demás fracciones, de los demás compañeros diputados. Por eso en lo



particular, me da mucho gusto que su Secretaría, o que la Secretaría que usted dignamente dirige haya tomado como propia, verdad, la austeridad, por lo menos que en su programa y en su glosa usted menciona. También refiere que por ese motivo, ha habido ahorros. La pregunta que le quiero realizar es; qué obras se han realizado con dichos ahorros.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Lic. Luis Romeo Gurria Gurria, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Gracias señor Diputado. Como lo mencioné en mi exposición, se tuvieron ahorros por alrededor de 55 millones de pesos, economías le llaman. Y tengo el gusto de decirle, que es un orgullo trabajar, ahorrar el dinero del pueblo que antes no estaba, se lo llevaban. Sí, 55 millones de pesos que fueron reinvertidos con las economías, a obras en beneficio de la población. Le puedo decir que entre ellas, y no me va a dejar mentir porque aquí están: Reconstrucción del camino de la Universidad Politécnica del Golfo, en Paraíso. Reconstrucción del libramiento de Nacajuca. Conservación de 41 kilómetros del camino Zapatero-Jonuta. Adecuación y actualización del proyecto ejecutivo para la construcción de los dos pasos a desniveles que le mencioné. El programa territorial operativo del Municipio de Cárdenas, Tabasco, esto con el convenio que se hizo con la UNAM, señores. Si todo marcha en forma como se tiene planeado, Cárdenas se va a ver beneficiado con alrededor de 240 millones de pesos en obras, en las zonas más marginadas de Cárdenas, porque es un proyecto de 4 mil 700 millones, que solamente 17 ciudades del país, fueron las que lo aplicaron. Entonces, ahí se aplicó en ese convenio con la UNAM. Reconstrucción de 2.7 kilómetros de camino Azucena Segunda Sección, Encrucijada Tercera Sección, en el municipio de Cárdenas. Construcción de tres techumbres, ahí yo quisiera haber ahorrado más, que la verdad que es algo que sí se siente. Tres techumbres en Cárdenas, Centla y Jonuta.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Carlos Madrigal Leyva, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Muchas gracias. Bueno, ya prácticamente casi respondió mi siguiente pregunta. Pero bueno, yo quisiera pedirle señor Secretario, que a través de su conducto, le dé las gracias también al señor Gobernador; Nacajuca que es mi municipio, ha sido muy beneficiado por las obras que





usted ha mencionado. Lo que es la planta de agua potable El Mango, prácticamente se le va a aumentar su capacidad al 100%. Hoy trabaja solamente al 50%, se van a beneficiar no solo el municipio de Nacajuca, sino los municipios hermanos, como Jalpa, Comalcalco, Paraíso, tengo entendido. Entonces yo creo que en lo personal le felicito, felicito también al señor Gobernador, yo creo que esto habla mucho de lo que es la Cuarta Transformación. Nos sentimos además identificados porque pregonamos, y no solo pregonamos, sino que realmente con hechos. Hablamos en este caso, para poder demostrarles, poder decirles a los tabasqueños que realmente la Cuarta Transformación es una realidad, pero que además es para beneficio, en este caso, de todos los tabasqueños. Muchas gracias.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, al Diputado Ricardo Fitz Mendoza, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, para que formulara su pregunta al Lic. Luis Romeo Gurria Gurria, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, quien en uso de la voz señaló: Gracias Presidente. Secretario Bienvenido. Continuando con el tema de los puentes, en el informe de este año se precisa que se invierten más de 105 millones de pesos en 16 proyectos, de ello, usted nos precisa que cinco son en el Municipio de Centro, Tabasco, 80% de la inversión; mi pregunta sería, para el resto de los puentes del Estado que algunos datan de los años 80 el año que viene tiene contemplado mantenimiento para estos puentes.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Lic. Luis Romeo Gurria Gurria, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Gracias señor Diputado. Lo que es toda la infraestructura carretera como los puentes, la verdad es que es un sentir muy amplio de la población muy grande; día a día nosotros tenemos una infraestructura de carreteras y caminos muy deteriorados, claro que será prioridad tanto de puentes y caminos para la administración para el año 2020, es una prioridad muy sentida de la población, tanto así que vamos a seguir con este programa de manera específica. Qué puentes podemos hacer, que estamos pensando, vamos a rehabilitar el puente que va de Teapa al aeropuerto, de la Colosio, ese puente tiene problemas muy serios, vamos a rehabilitar el puente, darle el acceso suficiente, un puente que continuamente se está deteriorando, hay que hacer una reconstrucción integral u otro puente, el estudio lo va a determinar qué vamos a hacer ahí, junto con la terminación de ahí hasta la Colosio.



Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Ricardo Fitz Mendoza, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Secretario, en cuanto a caminos cosecheros, tienen contemplado para el próximo año el mantenimiento, sobre todo me refiero a los que están, digamos a los que prestan servicios a los ingenios azucareros tanto en el Plan Chontalpa, como en el Plan Balancán-Tenosique, aunque el de Tenosique entiendo que no está en funciones pero se supone que lo van a volver a echar andar y cada año es un problema porque la maquinaria agrícola que se mueve deteriora los caminos y eso genera luego problemas entre los cañeros y los pobladores de la zona. ¿Se tienen contemplado esta serie de trabajos?

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Lic. Luis Romeo Gurria Gurria, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: Es muy importante lo de los caminos cosecheros, sí tenemos ya un proyecto de alrededor de 600 kilómetros para la rehabilitación, por supuesto que no van a ser los 600 kilómetros en el 2020, pero sí tenemos hasta la posibilidad de que puedan intervenir empresas privadas en el mantenimiento de esos caminos. Es algo muy sentido que tenemos, ahí nos duele, le duele mucho al Estado, la instrumentación tras las lluvias no nos lo permite y tenemos que empezar a hacer caminos de calidad, ya no estar haciendo “chaneos” ni nada de eso, caminos que hagan la Junta Estatal de Caminos como la SOTOP estamos metiendo la calidad máxima que se pueda, aunque no logremos tantos metros o kilómetros, pero los que se hagan se van a hacer bien.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, al Diputado Manuel Antonio Gordillo Bonfil, de la fracción parlamentaria de MORENA, para que formulara su pregunta al Lic. Luis Romeo Gurria Gurria, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, quien en uso de la voz señaló: Buenas tardes señor Secretario sea usted bienvenido, al igual que todas las personalidades que le acompañan. En todos los pueblos deben de haber dos variantes que son el crecimiento y el desarrollo. En cuanto a la infraestructura en Tabasco, creemos que estamos muy por debajo de la media nacional, pues este sector como otros sectores ha estado abandonado por otros sexenios, pero



hoy somos testigos de que no hay algún municipio en donde no haya obra de infraestructura que se esté realizando y también no se puede abandonar aquellas obras que quedaron a medio construir. Le quiero felicitar, porque vemos que en usted esta Secretaría efectivamente cubre lo que debe ser el ordenamiento urbano, y está ordenándola, porque tengo conocimiento del desastre que encontró, le felicito. Quiero preguntarle, derivado del convenio de la firma, con la Secretaría de Desarrollo, Agrario, Territorial y Urbano, para el proyecto de Intervención, Urbana, Integral del Río Grijalva, podría usted precisar, cuáles son los proyectos y la sobras que tiene considerados.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Lic. Luis Romeo Gurria Gurria, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: El proyecto le puedo informar en qué va a consistir, sanear los siete cárcamos que están tirando agua arbitrariamente a como se encuentran sin proceso alguno al Río Grijalva; en este momento ya tenemos los recursos para los siete proyectos y ya se está licitando la rehabilitación integral de los siete cárcamos, y no solamente la rehabilitación, los vamos a modernizar, tenemos la telemetría, serán operados con la más eficiente tecnología. En los siete cárcamos vamos a intervenir con equipo y todo, que incluye el proyecto integral también que vamos a hacer sobre lo que significa la intervención del Río Grijalva, en eso se van a ocupar esos recursos.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Manuel Antonio Gordillo Bonfil, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Es importante que las diferentes cámaras de la construcción que se encuentran en el Estado, tengan la certeza que ellos serán los primeros en ser tomados en cuenta en lo referente a la construcción de estos proyectos. En ese sentido, vuelvo a hacer la pregunta que se ha hecho anteriormente. ¿Serán empresas tabasqueñas las encargadas de realizar esos trabajos?

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Lic. Luis Romeo Gurria Gurria, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: Hasta estos momentos



las licitaciones que se han hecho, como les comenté hace rato, el 98% son licitaciones que han ganado empresas tabasqueñas, ahorita los proyectos de los siete cárcamos y los proyectos, con toda la seguridad le digo que fueron empresas tabasqueñas las que los ganaron. Los siete que están en proyectos de licitación, como son licitaciones públicas yo no puedo asegurarle, pero sin tergiversar ninguna ley, se le ha dado la prioridad a las empresas tabasqueñas.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, al Diputado Nicolás Carlos Bellizia Aboaf, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, para que formulara su pregunta al Lic. Luis Romeo Gurria Gurria, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, quien en uso de la voz señaló: Con su permiso Presidente. Señor Secretario bienvenido. Buenas tardes a todos. Escuchando su intervención Secretario nos comenta que el presupuesto de egresos para el sector, fue de casi alrededor de 3 mil millones de pesos del pasado septiembre. Pero que al cierre de octubre, solamente están autorizadas 401 obras, por un monto de alrededor de 1,749,000,000 de pesos. La primera pregunta sería que nos comentara, los restantes, casi 1,250,000,000 de pesos, ¿En qué se han invertido, o si es gasto corriente de la dependencia o del sector? Y tomando como base el Artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, de este monto, de las 401 obras, ¿Cuántas se han hecho por licitación pública y por qué monto?, ¿Cuántas han sido por invitación a cuando menos tres empresas? y ¿Cuántas han sido asignadas directamente, y por qué monto?

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Lic. Luis Romeo Gurria Gurria, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Comenzamos con la pregunta de qué porcentaje se ha usado, del presupuesto total del sector en obras públicas, como lo mencioné, 59% es en obra pública y el otro 41% es lo que ocupa el gasto corriente. Y a la otra pregunta, en donde me dice cuántas han sido licitadas; todo como usted mismo mencionó lo explica la ley. Lo que nos permite la ley por invitación, lo que nos permite la ley por licitación; o sea todas se han licitado conforme a lo que la ley establece de acuerdo a los porcentajes de presupuesto; cuánto podemos licitar, cuánto podemos por invitación mayor de 3 a 5 de acuerdo a los montos. Pero todas, han sido licitadas, ninguna asignada.



Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Nicolás Carlos Bellizia Aboaf, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Conforme al manejo transparente de los recursos y tomando en cuenta la gran corrupción que hubo en el gobierno de Arturo Núñez, donde incluso se hablaba de contratistas favoritos los cuales hicieron prácticamente la obra del sexenio para evitar presamente todo esto en el ejercicio del presupuesto que usted ejerce en la Secretaría. La pregunta es, ¿Se está trabajando coordinadamente con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Tabasco, con los constructores que de alguna manera están organizados y que cumplen con sus obligaciones fiscales?

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Lic. Luis Romeo Gurria Gurria, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: Sí, respondiendo a su pregunta señor Diputado, no solamente la SOTOP, sino su organismo han tenido las puertas abiertas para todos, las cámaras, todo los organismos de arquitectos, de ingenieros, todos han tenido las puertas abiertas y han podido participar, a nadie se le ha pedido ni un peso para participar, ni a nadie se le ha pedido un moche. O sea, el que ha participado y ganado, ha ganado porque así es; y aquí están representantes de algunas cámaras. Yo los invito si alguien de nosotros, de los seis organismos, de la SOTOP, les llega a pedir algo de dinero, nos ayuden también a decírnoslo, porque la verdad eso ya cambió. Y también le pedimos a las cámaras y a los colegios no sobornen a la gente y a los inspectores y todos, porque de eso se trata el cambio, porque todos pongamos de nuestra parte, para que el recurso que es poco lo sacamos y lo aprovechemos con creces.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada María Esther Zapata Zapata, de la fracción parlamentaria de MORENA, para que formulara su pregunta al Lic. Luis Romeo Gurria Gurria, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, quien en uso de la voz señaló: Gracias señor Presidente, muy buenas tardes a todos sean bienvenidos a este Honorable Congreso. Señor Secretario le quiero preguntar ¿Cuáles son los proyectos estratégicos en infraestructura de alto impacto que se tienen contemplado para





desarrollarse el próximo año y continuar con esta sinergia de desarrollo que tanto necesita nuestro Estado?

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Lic. Luis Romeo Gurria Gurria, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: En el seno de la Comisión Nacional de Gobernadores a través de la Presidencia de la República, cada Estado tuvo la oportunidad de escoger una obra, en coordinación con el Gobierno de la República. Tabasco, cuando nos preguntaron qué obra pedíamos para Tabasco. Eso lo va a ejercer la Federación, Tabasco se preocupó por la continuación de la carretera Macuspana- Chablé, a cuatro carriles. Ese proceso no le puedo asegurar si se empieza el año que entra, pero ya está asignada cada una de las obras, es un convenio que hizo la CONAGO con la Presidencia de la República. Entonces, esa obra ojalá sea posible que en este sexenio veamos terminada la continuación de la carretera Macuspana-Chablé, a cuatro carriles.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada María Esther Zapata Zapata, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que si haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Señor Secretario, en la Cuarta Transformación tenemos un compromiso por generar condiciones, para que la ciudadanía goce de un mejor nivel de vida. Y esto, solo se puede conseguir con el diseño y la construcción de la obra pública. Por eso a nombre de la fracción parlamentaria de MORENA, le reitero nuestra plena disposición para trabajar conjuntamente; y apoyar en los proyectos estratégicos. Con los que se diseñan, para impulsar la infraestructura de nuestro Estado, para el bienestar de Tabasco y para el bienestar de los tabasqueños. Muchas gracias.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Lic. Luis Romeo Gurria Gurria, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó: Quisiera también resaltar que se ha hablado también, de los dos distribuidores viales el del Guayabal y el de la Avenida con Pagés Llergo. El Distribuidor Vial el Guayabal, la obra la va a hacer la SCT, que es la que tenía originalmente este proyecto. La van hacer en dos partes, si no está aquí el Director de la SCT, pero ya está



en proceso la primera parte, ya de esta de iniciar la licitación en una primera etapa. En lo referente al otro Distribuidor Vial, con que nos encontramos, teníamos un proyecto es correcto, pero un proyecto del 2013, que a la hora de aplicarlo en la actualidad por flujos, por cuestiones de movimiento de personal, de vehículos y de actualización, no se pudo hacer, a tal y cual como estaba. Ya se está contratando; la actualización de ese proyecto se termina en marzo- abril, para empezar con los recursos que tengamos de acuerdo austeridad, el Distribuidor Vial Pagés Llergo-Avenida Universidad.

Seguidamente, el Diputado Presidente señaló que en virtud de que se había agotado la lista de diputadas y diputados registrados para formular preguntas al servidor público compareciente, se declaraba agotado este punto del orden del día. Agradeciendo al Lic. Luis Romeo Gurria Gurria, Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, su disposición para acudir ante esta Soberanía, para explicar en el ámbito de la competencia de la Secretaría a su cargo, el contenido de la glosa del Primer Informe de Gobierno que presentó a este Congreso, el Ciudadano Gobernador del Estado. Instruyendo al Secretario de Asuntos Parlamentarios, lo acompañara a la salida del salón de sesiones.

Finalmente, el Diputado Presidente, siendo las catorce horas con un minuto minutos del día veintisiete de noviembre del año dos mil diecinueve, declaró clausurados los trabajos legislativos de esta Sesión Ordinaria, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y citó a las diputadas y diputados para la próxima, que será una sesión pública ordinaria, misma que se verificará el día de hoy 27 de noviembre del año en curso, a las 15:00 horas en este Salón de Sesiones, en la que se llevará a cabo la comparecencia del Titular de la Secretaría de la Función Pública, de la administración pública del Estado, en relación con la glosa del Primer Informe de Gobierno del Ejecutivo Estatal.

**DIP. RAFAEL ELÍAS SÁNCHEZ CABRALES.  
PRESIDENTE.**

**DIP. MARÍA ESTHER ZAPATA ZAPATA.  
PRIMERA SECRETARIA.**